

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

CERTIFICA

Que el municipio de Estanzuela no pertenece a ninguna de las regiones sociolingüísticas maya, xinca o garífuna enumeradas en el Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, ya que el total de vecinos del municipio hablan el idioma español, por lo cual, la Municipalidad de Estanzuela **no lleva registros de datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios**, al que se refiere el numeral 27 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



Dulce Maria Morales Mata
Secretaria Municipal Interina

